



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLUÉRCANES

Información pública relativa a la convocatoria del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza BU-10.310 por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación (concurso), en el término municipal de Valluércanes (Burgos). Expte.: 34/2026.

De conformidad con la resolución de la Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación (concurso), del expediente de aprovechamiento de caza del coto de caza BU-10.310, propiedad del Ayuntamiento de Valluércanes, de una extensión de 2.642,82 ha, mediante arrendamiento, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valluércanes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: coto de caza BU-10.310.
- b) Duración del contrato: cinco años, con coincidencia de cinco temporadas de caza, que empezando con la de 2026/27 y finalizando con la temporada de caza 2030/31, (desde el 1 de abril de 2026, hasta el 31 de marzo del 2031).

3. – Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Mediante: varios criterios.

4. – Presupuesto base de licitación al alza: precio de licitación de 14.500,00 euros, más 3.045,00 euros de IVA, total (17.545,00 euros).

5. – Garantía provisional: 3% del precio de licitación de las cinco temporadas cinegéticas de renta por importe de 2.175,00 euros. (Se justifica que, en ocasiones anteriores, se han producido desistimiento de los licitadores, retirando las ofertas presentadas al objeto de rebajar el importe de la adjudicación, con el fin de evitar especulaciones de grupos o asociaciones de cazadores).

6. – Obtención de documentación e información: en las dependencias de la Secretaría del ayuntamiento, sita en la calle del Río, n.º 7 de Valluércanes.

7. – Requisitos específicos del adjudicatario: las que se reseñan en el pliego de condiciones económico-administrativas.



8. – Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: a los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (*), hasta las 14:00 horas. (*) Si este día fuese sábado o domingo se trasladaría al lunes.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Valluércanes.

9. – Apertura de las ofertas:

a) Según se reseña en el pliego de condiciones particulares.

10. – Otras informaciones: las que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.

11. – Gastos de los anuncios: a cargo del adjudicatario.

En Valluércanes, a 26 de febrero de 2026.

El alcalde,
Raúl Caño Pérez